

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Abril de 2014.-
DECRETO ALC. N° 909/14.

VISTOS: La Constitución Política de la república; Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.925 Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Artículo 3 y siguientes; DL N° 3.063, Artículos 30 y 33; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Informe del Departamento de Rentas Municipales; Memorando N° 71/14 de 16 de Abril de 2014, que adjunta antecedentes de solicitud de otorgamiento de Patente de Alcohol de los siguientes contribuyentes; doña Doris Hernández Carvajal, doña Danitza Callapa Taucare, doña Daniza Mamani Mamani, don Juan Tapia Seguel, doña Donna Rojas Loayza a quien se le aprueba solicitud de Patente de Alcohol, en condición de transferencia, respecto del Minimercado con Venta de Alcohol asentado en Pasaje Santa Inés N° 4015 de esta Comuna y don Juan Francisco Jara Plaza, se aprueba su solicitud de Patente de Alcohol, en condición de arrendamiento por doña Rosa Castro Velasco, respecto del Minimercado con Venta de Alcohol ubicado en Pasaje 22 N° 3056 del sector Alto Molle de esta Comuna, los antecedentes sobre idoneidad, y otros anexos que se han tenido a la vista; Certificado de fecha 16 de Abril de 2014 del Secretario Municipal, donde certifica que durante la 12ª Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio, efectuada el 15 de Abril de 2014, mediante Acuerdo N° 59/14 se aprobó el otorgamiento de la patente de alcohol.

DECRETO:

Autorícese al Departamento de Rentas Municipales, para efectuar el otorgamiento de Patente de Alcohol, a las personas que se indica, por cumplir con todas las exigencias legales y reglamentarias, y cúbrense los derechos que correspondiere, según los valores vigentes:

Solicitudes de Patentes de Alcoholes en condición de Aprobación Definitiva.


1.-	
Nombre	: Doris Hernández Carvajal
RUT	: 12.567.166-7
Domicilio	: AVENIDA LA PAMPA N° 3166 Local 16.-
Tipo de Patente	: Restaurant con Venta de Alcohol.
Funcionamiento de Local	: Avenida La Pampa N° 3166 Local 13.-
Valor Patente	: \$ 41.469
Valor Aseo	: \$17.760.-
Valor Propaganda	: \$ 53.216.-
Valor Alcohol	: \$49.762 (1.2 UTM)
Valor Total	: \$162.207.-
Rol	: 172
Patente bajo Ley 19.749	: MEF.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

(.....Continuación del decreto Alcaldicio N° 909/14)

2.-

Nombre : Danitza Callpa Taucare
RUT : 15.001.483-2
Domicilio : San Donato N° 3459
Tipo de Patente : Botillería.-
Funcionamiento de Local : San Donato N° 3459
Valor Patente : \$ 41.469.-
Valor Aseo : \$17.760.-
Valor Propaganda : \$ 53.216.-
Valor Alcohol : \$41.469.- (1.2 UTM)
Valor Impago : \$ 83.406.-
Valor Total : \$237.320.-
Rol : 400034.-



Nombre : Daniza Mariela Mamani Mamani
RUT : 15.969.729-0
Domicilio : Los Almendros N° 3093
Tipo de Patente : Botillería.-
Funcionamiento de Local : Los Almendros N° 3093
Valor Patente : \$ 41.469.-
Valor Aseo : \$17.760.-
Valor Propaganda : \$ 53.216.-
Valor Alcohol : \$41.469.- (1.2 UTM)
Valor Total : \$153.914.-
Rol : 173

4.-

Nombre : Donna Jasmine Rojas Loayza
RUT : 14.652.820-1
Domicilio : Calle Santa Inés N° 4015 Sta Teresa.
Tipo de Patente : Minimercado con Venta de Alcohol.
Funcionamiento de Local : Calle Santa Inés N° 4015 Sta Teresa.
Valor Patente : \$ 41.469.-
Valor Aseo : \$17.760.-
Valor Propaganda : \$ 53.216.-
Valor Alcohol : \$62.203.- (1.5 UTM)
Valor Total : \$174.648.-
Rol : 4000101

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

(.....Continuación del Decreto Alcaldicio N° 909/14)

5.-

Nombre : Juan Tapia Seguel
RUT : 10.137.347-9
Domicilio : Arturo Benítez Parcela N°23
Tipo de Patente : Bar.
Funcionamiento de Local : Arturo Benítez Parcela N°23
Valor Patente : \$ 41.469.-
Valor Aseo : \$17.760.-
Valor Propaganda : \$ 53.216.-
Valor Alcohol : \$82.938.- (2 UTM)
Valor Total : \$195.383.-
Rol : 174



Cesión de Patente de Alcohol en calidad de Arrendamiento.

CEDENTE

Nombre : Rosa Elena Castro Velasco
RUT : 7.648.151-2
Tipo de Patente : Minimercado con Venta de Alcohol
Funcionamiento de Local : Pasaje 22 N° 3056 Alto Molle.
Rol : 400096.-

CESIONARIO

Nombre : Juan Francisco Jara Plaza
RUT : 6.872.884-3
Tipo de Patente : Minimercado con Venta de Alcohol.
Funcionamiento de Local : Pasaje 22 N° 3056 Alto Molle
Valor Patente : \$ 41.469.-
Valor Aseo : \$ 0
Valor Propaganda : \$ 0
Valor Alcohol : \$ 0
Valor Total : \$41.469.-
Rol : 400096.-

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

2.- Los valores señalados en el punto anterior, corresponden a valores vigentes al PRIMER SEMESTRE del año 2014.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



HVF/sgc
Distribución:
Carpeta Rol
Dpto. Rentas
Dir. Control